

ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA DENOMINADA: "ADQUISICIÓN POLIETILENOS, MALLAS Y BANDEJAS".

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.892 /.-

QUILLON, 3 1 MAY 2017

VISTOS:

- 1. Ficha Técnica O.D.E.L. Nº 17, del 02.05.2017;
- Decreto Alcaldicio N° 1.810, de fecha 23.05.2017, que aprueba Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás anexos para el llamado a licitación pública denominado "Adquisición de Polietilenos, Mallas y Bandejas, Programa Prodesal Quillón";
- 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 037 del 02.05.2017, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
- 4. Licitación Pública ID: 5043-4-L117;
- 5. Acta de Apertura Electrónica de fecha 30.05.2017;
- 6. Acta de Evaluación de fecha 31.05.2017;
- 7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
- 8. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886;
- 9. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
- 10. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
- 11. Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 20.11.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
- 12. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016, que aprueba presupuesto municipal para el año 2016;
- 13. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la región del Bio-Bio;

2

14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

• La evaluación técnica de las ofertas efectuadas por la comisión designada para tal efecto.

DECRETO:

- 1. ADJUDICASE, la licitación Pública ID: 5043-4-L117, denominado "Adquisición Polietilenos, Mallas y Bandejas", al proveedor:
- MALLAS PROTEKTA LIMITADA, RUT. 77.505.400-K, Los montos adjudicados de acuerdo a la oferta presentada son el siguiente \$ 1.004.003.- (Un millón cuatro mil tres pesos) Impuesto Incluido.
- 2. AUTORICESE, emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3. IMPUTASE, el presente gasto a la asignación presupuestaria Nº 215 24 01 999 004 001 SP 04, "Transferencias Corrientes al sector privado Otras Transferencias al sector privado" del presupuesto municipal vigente del año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

NSV/mca.-DISTRIBUCION

- O.D.E.L.

SECMU

TCIPA

SECRETARIO

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"